**Términos de Referencia (TORS)**

**Empresas.**

**Anexo I**

Fecha: octubre 2012.

|  |
| --- |
| **Descripción de la Consultoría:** Evaluación de Efecto definida en el Marco Programático actual del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México (CPD, por sus siglas en inglés) para los cinco resultados siguientes:  *Resultado 1:* Políticas Públicas y sociedad mexicanas responden a los desafíos de los ODM, del Desarrollo Humano y de la Responsabilidad Social.  *Resultado 2:* Se definen e implementan políticas de largo plazo con enfoque de competitividad social  *Resultado3:* Se generalizan cadenas y procesos productivos sustentables para el desarrollo económico incluyente  *Resultado 4:* México se consolida como oferente de cooperación  *Resultado 5*: Eficacia de las políticas públicas de cohesión y proyección incrementada  **Duración estimada del Contrato:** 3 meses **Fecha de inicio:** 01/nov/2012 **Fecha de Término:** 31/dic/2012  **Número y Título del Proyecto:**  **00075999 Programa de Desarrollo de Proveedores**  **00071461 Programa de Certificación para la Industria Aeroespacial**  **00058246 DAS 3 era Etapa Desarrollo de Créditos de bajo monto en el Sector Rural de México**  **00013581 Manejo Integral de Riesgos de Desastres**  **00032759 Desarrollo Humano y Políticas Públicas**  **00070347 IDH Chiapas**  **00075946 Levantamiento de Información y Evaluación de los Programas de Trabajo, Proyectos Productivos y de Enfoque Social, desde una perspectiva de Género**    **Objetivo:** Documentar y valorar la contribución del PNUD México a los efectos 1,2,3,4 y 5 del Marco Programáticos de México desde el comienzo del programa del PNUD en México actual (2008) hasta la fecha con el fin de identificar avances en los productos esperados y contribuciones a los efectos esperados, igualmente identificar factores que potencian o limitan el logro de los mismos, así como relevancia, eficacia, eficiencia y perspectivas acerca de la sostenibilidad. La evaluación deberá:  •Analizar el vínculo y la contribución de los proyectos y actividades asociadas en los efectos esperados.  •A partir del análisis se espera que elabore una evaluación de la contribución y avance, lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones.  La evaluación debe proveer evidencia para apoyar la rendición de cuentas de los programas y proyectos del PNUD y generar el conocimiento para poderlos aplicar más eficazmente,  La evaluación debe producir recomendaciones que servirán para: lograr un mayor alcance de los efectos esperados; asegurar la sustentabilidad de los cambios positivos que se hayan obtenido; y mejorar los programas futuros del área de Desarrollo Sustentable del Programa de país.  **Nombre del Supervisor de los Productos/Servicios:** Ernesto Treviño, Director del Área  **Descripción de Viajes:** N/A**.**  **Lugar de trabajo:** Externo  **Forma de Pagos:** 3 pagos contra entrega de producto  **Forma de Pagos:** Favor de tomar en consideración que el PNUD no realiza pagos por anticipado. Se solicita rellenar el formato 1 con el precio del servicio descrito en estos Términos de Referencia, incluyendo los impuestos correspondientes. El pago se podrá realizar en pesos mexicanos y/o dólares de los Estados Unidos de América (previa solicitud). Para efectos de determinar el monto en pesos mexicanos el PNUD utilizará el UNORE (United Nations Operational Rate of Exchange). Las cotizaciones se pueden presentar en pesos mexicanos (MXN) y/o dólares de Estados Unidos de América.  La oferta económica deberá especificar los conceptos de cobro que incluye, especialmente aquellos referidos al costo de los días/hombre a utilizar en la cotización del servicio, y la forma de su determinación.  El pago se realizará en una o más exhibiciones posterior a la aprobación por parte de la Coordinación del Programa del o los Reportes de los servicios de consultoría acordados en el contrato específico (capacitación y/o formación y/o asistencia técnica y/o entrenamiento) y de la(s) factura(s) correspondiente(s). La(s) factura(s) deberá(n) cumplir con los requisitos fiscales y administrativos vigentes bajo las leyes mexicanas y los solicitados por el PNUD.  Los gastos de viaje y viáticos no deberán ser incluidos en la oferta económica, ya que no serán cubiertos por el Programa; estos gastos serán objetos de negociación entre la empresa beneficiaria y el prestador de los servicios.  **Dedicación:** Tiempo parcial |
|  |
|  |

1. **ANTECEDENTES**

La creciente demanda de eficacia en la cooperación para el desarrollo se basa fundamentalmente en que se ha tomado conciencia que no es suficiente producir “productos”. Los proyectos eficientes o bien administrados y sus productos perderían su relevancia si no se lograra una mejora apreciable en las condiciones de desarrollo y en definitiva, en la vida de la gente. Por esta razón, el PNUD se centra cada vez más en resultados y en la mejor manera de contribuir para lograrlos.

Como parte de sus esfuerzos para impulsar la Gestión Basada en Resultados (GBR), el PNUD ha promovido realizar las evaluaciones de efecto (*outcome evaluation*) de acuerdo al marco programático de cada país. Los efectos son los cambios reales en las condiciones de desarrollo que se espera lograr a partir de los productos (*output*) generados por los proyectos.

Una evaluación de efecto valora cómo y por qué se está logrando (o no se está logrando) los efectos y cuál ha sido la contribución del PNUD para dicho efecto. También contribuye a esclarecer los factores subyacentes que están afectando la situación, destacar consecuencias imprevistas (tanto positivas como negativas) y recomendar acciones para mejorar el desempeño de los ciclos de programación futuros, así como generar lecciones aprendidas.

En este contexto, de acuerdo al Plan de Evaluación y Seguimiento de la oficina del PNUD en México, se realizará una evaluación de efecto a partir del año 2008 hasta el primer trimestre del año 2012. Se evaluarán 5 resultados que integran la cartera de proyectos del área de Reducción de la Pobreza y Competitividad Productiva definida en el CPD 2008-2012 ([[1]](#footnote-1)).

Los resultados a ser evaluados son:

Resultado 1: Políticas Públicas y sociedad mexicanas responden a los desafíos de los ODM, del Desarrollo Humano y de la Responsabilidad Social.

Resultado 2: Se definen e implementan políticas de largo plazo con enfoque de competitividad social

Resultado3: Se generalizan cadenas y procesos productivos sustentables para el desarrollo económico incluyente

Resultado 4: México se consolida como oferente de cooperación

Resultado 5: Eficacia de las políticas públicas de cohesión y proyección incrementada

La evaluación combinará métodos cualitativos y cuantitativos y prevé visitas a los proyectos y entrevistas con contrapartes.

**Pautas de la metodología**

El/la responsable de esta evaluación deberá proponer las metodologías para aplicar esta *Evaluación de Efectos* en su propuesta técnica, incluyendo al menos lo siguiente:

* Revisión de documentos de soporte
* Definición de metodología para la evaluación
* Entrevistas (abiertas y/o semiestructuradas) con los socios relacionados y los actores interesados (stakeholders)
* Visitas a los proyectos
* Reuniones de trabajo con la gerencia y oficiales del PNUD

La metodología de evaluación deberá basarse en el ***Manual de Planeación, Monitoreo y Evaluación de Resultados del PNUD*** (2009, disponible en: <http://www.undp.org/evaluation/handbook/>) y sus actualizaciones (2011), y en el Manual de Lineamientos base para Evaluadores de Outcome del PNUD. La evaluación debe cumplir con los Estándares y Normas de Evaluación en el Sistema de Naciones Unidas. En su desarrollo, se debe procurar un proceso participativo con fines de aprendizaje que debe involucrar contrapartes claves. Se podrá utilizar también grupos focales. Se deberá valorar como se ha incorporado el enfoque de género a las iniciativas.

El análisis correspondiente debe describirse de manera completa y abordar los aspectos clave de la evaluación. A su vez, se debe garantizar la validez y confiabilidad de los resultados de la evaluación de manera clara y asegurar una validación de las conclusiones y recomendaciones (por ejemplo, a través de triangulación) y deben basarse en evidencia fundamentada.

La evaluación combinará métodos cualitativos y cuantitativos y prevé visitas de campo y entrevistas con contrapartes.

1. **PRODUCTOS ESPERADOS**

|  |  |
| --- | --- |
|  | Informe analítico comprensivo de la evaluación aprobado por el PNUD. |
|  | Minutas de reuniones de intercambio de información con las evaluaciones de los proyectos que se realicen en paralelo. |
|  | Dos borradores de informe para revisión, análisis y comentarios del área de Reducción de la Pobreza y Competitividad Productiva. |

1. **RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCION DE ACTIVIDADES**

|  |
| --- |
| 1. Elaborar, con enfoque metodológico, el plan de trabajo y cronograma de actividades de la evaluación. |
| 1. Garantizar el uso adecuado de la información y de las evidencias obtenidas a lo largo de esta consultoría. |
| 1. Asegurar la incorporación de las evaluaciones realizadas previamente en el marco de los efectos evaluados. |
| 1. Actualizar conocimientos acerca de de los principales marcos programáticos (UNDAF, CPD) y de evaluación del PNUD. |
| 1. Dar cumplimiento en tiempo y forma con las citas y visitas a proyectos programadas. |
| 1. Asegurar que los enfoques de género y de etnia sean marcos analíticos transversales en la evaluación. |
| 1. Establecer comunicación permanente con el equipo designado por el PNUD para esta consultoría, con el fin de obtener la información y documentación requerida. |
| 1. Cumplir con las entregas programadas de los productos solicitados. |

|  |  |
| --- | --- |
| **ACTIVIDADES** | **PRODUCTOS** |
| Elaborar plan de trabajo que incluya cronograma de actividades, productos y metodología de evaluación. | Plan de trabajo, cronograma de actividades y metodología para la realización de la evaluación en los tiempos requeridos por el PNUD. Estos incluirán:   * Alcance de la evaluación. * Ruta crítica para la revisión de los documentos de soporte. * Indicadores de efecto propuestos. * Propuesta de entrevistas con los socios relacionados y las partes interesadas (stakeholders) consensuada con el PNUD. * Muestra representativa de visitas a proyectos, consensuada con el PNUD. * Minutas de tres reuniones de trabajo con la gerencia y el equipo focal del PNUD México. |
| Definir en conjunto con PNUD la muestra representativa de actores y contrapartes clave para realizar la evaluación | * Cuestionario de entrevistas. * Relación de muestra representativa aprobada por PNUD. * Lista de al menos tres actores locales para entrevistar y realizar dos visitas que se definan como prioritarias. * Documento de sistematización de la información derivada de las entrevistas a los actores relacionados; proporcionar una versión estenográfica y/o grabaciones de cada entrevista. |
| Recabar y sistematizar información (documentos de proyecto, informes, publicaciones, seminarios, notas periodísticas) relacionados con los efectos que serán evaluados | * Documento de análisis de las sinergias entre los proyectos del área y conclusión sobre la contribución del PNUD en los cinco resultados. * Documento de análisis de comparación e incorporación de las evaluaciones realizadas previamente en el marco de los efectos evaluados. * Minuta de al menos una reunión de intercambio de información con las evaluaciones de los proyectos que se realicen en paralelo. |
| Asegurar la inclusión en el reporte de evaluación del vínculo entre los efectos y los proyectos y actividades asociados | Elaboración de un documento que responde por lo menos a las siguientes preguntas de esta evaluación:   * Análisis sobre la relevancia y pertinencia de los proyectos asociados para el logro de los efectos esperados: * ¿Son relevantes y pertinentes los proyectos para alcanzar los efectos? * ¿Está estructurada en la manera costo efectiva? * ¿Se requieren algunas modificaciones? * ¿La ubicación institucional de los proyectos permite la sustentabilidad de los mismos para facilitar el logro de los efectos esperados? * Los efectos definidos y los indicadores seleccionados, ¿son adecuados o no? * Análisis y conclusión sobre la contribución del PNUD a los 5 efectos evaluados. * Lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones que servirían para lograr mayor eficiencia de los efectos esperados, asegurar la sostenibilidad de los cambios positivos que se han obtenido, y mejorar las próximas programaciones y planeaciones del PNUD México. |
| Elaborar un informe analítico comprensivo de la evaluación de efectos (de acuerdo a las especificaciones editoriales del PNUD) | Informe analítico redactado en español en Word (impreso y electrónico) y que contenga al menos las siguientes secciones:  **Sección I**   * Antecedentes * Resumen ejecutivo del informe de evaluación * Resumen de la contribución del PNUD México a la competitividad productiva en México, con énfasis en los resultados 1,2,3,4 y 5 * Introducción (antecedentes y metodologías aplicadas para la evaluación)   **Sección II**   * Análisis de avances de los resultados: * Estado actual de los avances: En relación con los resultados esperados, ¿qué se ha logrado? * Tendencia hacia el futuro: ¿Qué se espera lograr en los próximos dos años? * Perspectivas acerca de la sostenibilidad: ¿Se mantendrán los cambios positivos que se están logrando? * Factores que afectan en el logro de los efectos: ¿Cuáles son los factores positivos y negativos, internos y externos, que han afectado y/o pueden afectar en el futuro? * Contribución del PNUD México para obtener los avances hacia los efectos, a través de los proyectos y las actividades realizadas fuera del marco de los proyectos. Además de la contribución en los términos generales, analizarlo en las siguientes dimensiones – ejes transversales: * Cumplimiento de los compromisos internacionales * Implementación del marco jurídico nacional relacionado con los efectos. * Incidencia en la agenda de política pública, y de actores relevantes para el desarrollo (sector privado, sociedad civil, academia, etc.) * Desarrollo de las capacidades nacionales * Incremento de la apropiación por parte de las contrapartes nacionales (national ownership) * Búsqueda de la cooperación Sur-Sur * Promoción de la igualdad de género y etnia * Ampliación de la gama de los socios para lograr resultados * Coordinación entre las partes interesadas (stakeholders) * Gestión de conocimiento generado evaluación del vínculo entre los efectos y los proyectos y actividades asociados * Análisis sobre el vínculo entre los efectos; tomar en cuenta al menos 8 proyectos y actividades asociadas. [[2]](#footnote-2)   **Sección III**   * Lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones * Factores que afectan en el logro de los efectos: ¿Cuáles son los factores positivos y negativos, internos y externos, que han afectado y/o pueden afectar en el futuro? * Perspectivas acerca de la sostenibilidad: ¿Se mantendrán los cambios positivos que se están logrando? * Anexos: TOR, lista de los documentos revisados, guión de entrevistas, lista de las personas entrevistadas, etc. |
| Entrega de Informe Final y productos de la evaluación | * Los productos finales se entregaran en dos tantos en formato Word de acuerdo a los criterios editoriales del PNUD en forma impresa y electrónica (CD). |

Nota: Con el objetivo de facilitar el proceso de la evaluación de efecto, el PNUD México asignará un equipo focal. Este equipo proporcionará los apoyos tanto sustantivos como logísticos, por ejemplo: la selección de los documentos a revisar, las personas a entrevistar y los sitios de proyectos a visitar; sugerir el alcance de la evaluación; y organizar las reuniones. Asimismo, se espera que el equipo focal mantenga una relación estrecha y permanente con el equipo evaluador con el fin de facilitar que la evaluación sea enfocada.

Sin embargo, el equipo evaluador mantendrá la independencia total respecto al PNUD México y se guardarán la libertad y flexibilidad para definir la mejor manera de recolectar los datos y analizar la información encontrada.

1. **REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES.**

* El equipo evaluador será conformado mínimamente por 4 consultores/as (un/a de ellos deberá fungir como el/la líder del proyecto).
* Todos/as los consultores/as asignados/as deberán contar con al menos grado de maestría en áreas económico-sociales y/o afines.
* El/la líder del proyecto deberá contar con al menos 10 años de experiencia en el tema de diseño de metodologías y/o evaluación de políticas públicas (deseable en programas y proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y/o de las agencias de las Naciones Unidas)
* El resto de los/las consultores/as deberá contar con al menos 5 años de experiencia en el tema de diseño de metodologías y/o evaluación de las políticas públicas y/o programas públicas (deseable en programas y proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y/o de las agencias de las Naciones Unidas)
* Todos/as los consultores/as asignados/as deberán contar con al menos dos proyectos de experiencia en el diseño de metodologías y/o evaluación de políticas públicas enfocadas a crear competitividad productiva en México, desarrollo humano, la gestión de riesgos y/o el desarrollo de capacidades.
* Todos/as los consultores/as asignados/as deberán tener experiencia de al menos dos casos de encuesta de prueba y tratamiento informático de datos

La comprobación sobre los requerimientos mínimos, será mediante el curriculum vitae o documentación probatoria. INDISPENSABLE ENVIAR documentación de comprobación para validación.

El equipo de trabajo indicado en la cotización deberá ser el mismo que ejecute la consultoría. En caso de que requiera sustituir a un miembro del equipo de consultoría, se deberá presentar un CV del sustituto/a, el cual deberá contar con las mismas acreditaciones requeridas en la presente licitación, así como contar con el Vo.Bo. de PNUD.

1. **EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.**

Las empresas/organizaciones serán evaluadas basados en el siguiente criterio:

***Propuesta técnicamente habilitada de menor precio****:* Se adjudicará el contrato aquella empresa u organización que habiendo aprobado la fase técnica cotice el menor precio.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Criterios de Evaluación** | | **¿Cumple con el requisito?** |  |
|  |
| **1** | El equipo evaluador será conformado mínimamente por 4 consultores/as (un/a de ellos deberá fungir como el/la líder del proyecto). | **SI/NO** |  |
| **2** | Todos/as los consultores/as asignados/as deberán contar con al menos grado de maestría en áreas económico-sociales y/o afines. | **SI/NO** |  |
| **3** | El/la líder del proyecto deberá contar con al menos 10 años de experiencia en el tema de diseño de metodologías y/o evaluación de políticas públicas (deseable en programas y proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y/o de las agencias de las Naciones Unidas) | **SI/NO** |  |
| **4** | El resto de los/las consultores/as deberá contar con al menos 5 años de experiencia en el tema de diseño de metodologías y/o evaluación de las políticas públicas y/o programas públicas (deseable en programas y proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y/o de las agencias de las Naciones Unidas) | **SI/NO** |  |
| **5** | Todos/as los consultores/as asignados/as deberán contar con al menos dos proyectos de experiencia en el diseño de metodologías y/o evaluación de políticas públicas enfocadas a crear competitividad productiva en México, desarrollo humano, la gestión de riesgos y/o el desarrollo de capacidades. | **SI/NO** |  |
| **6** | Todos/as los consultores/as asignados/as deberán tener experiencia de al menos dos casos de encuesta de prueba y tratamiento informático de | **SI/NO** |  |
| **Resultado.** | |  |  |

**Cuenta presupuestal**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Account** | **O.Unit** | **Fund** | **Depart.** | **B Unit** | **Project** | **Activity** | **Imp- Ag.** | **Donor** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Fecha de Elaboración \_\_\_\_\_\_\_\_\_ | | Fecha de Aprobación \_\_\_\_\_\_\_\_\_ | |
| Por el PNUD | |  | | Por el Proyecto | |
| Ernesto Treviño  Director de Reducción de la Pobreza y Competitividad Productiva | |  | | Coordinadores de Proyecto | |

1. <http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Plan_de_Evaluacion_CPD_Mexico.pdf> [↑](#footnote-ref-1)
2. Para mayor referencia visitar la página del PNUD http://www.undp.org.mx/ [↑](#footnote-ref-2)